ACTA DE APERTURA

LLAMADO A CONCURSO PARA "SERVICIOS GASTRONÓMICOS"
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA CD-Nº 03/2017

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, en el local de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, sito en Tacuary c/ Palma, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diez y siete, siendo las nueve horas y diez minutos (09:10 horas), estando presentes el An. Ángel Gonzalo Báez y el Lic. José Fernando Arce E., integrantes de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Aplicadas, para la recepción, en Acto Público, de las Ofertas Comerciales presentadas en el Llamado para **"SERVICIOS GASTRONÓMICOS"– CD Nº 03/2017**, realizado por la Sub UOC de la Facultad de Ciencias Aplicadas de conformidad con las especificaciones, referencias y requisitos establecidos en las invitaciones cursadas y remitidas a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su correspondiente publicación, según el **Expediente Nº 308.214.** ----------

Se procede a la verificación y apertura de la única oferta presentada por PIZZERÍA CORONA de Fátima Del Pilar Brizuela Cáceres, constatándose que ha presentado su oferta comercial en tiempo y forma de acuerdo a lo solicitado en el Llamado a Concurso. ----------

Seguidamente se procede a elaborar un ***Cuadro de Precio*** de la oferta comercial presentada por la oferente:

EMPRESAS	RUC	MONTO TOTAL
PIZZERÍA CORONA	3683292-8	**39.580.000**

La verificación de las documentaciones presentadas por la oferente, se efectuará durante el proceso de evaluación, los documentos no sustanciales que no fueron presentados al momento de la apertura, se le solicitará conforme a lo descripto en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado.--

Siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos (09:35 hs.) de la fecha, se da por terminado el Acto Público y se labra la presente acta en dos copias con un mismo tenor y efecto para los fines a que diera lugar. ----------

An. Ángel Gonzalo Báez
Aux. Administrativo

Lic. José Fernando Arce E.
Coordinador – Sub U.O.C.